

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Hacienda y Administración Pública

- 144 **Orden de 28 de diciembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.**

La Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, así como la normativa reglamentaria que la desarrolla, en especial el Decreto 46/90, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaiza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto así como sus características, estableciéndose, asimismo, el carácter público de las mismas.

Por Orden de 30 de mayo de 1997, de la Consejería de Presidencia, se aprueba la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia (suplemento n.º 4 del BORM, n.º 131, de 10 de junio).

Por Orden de 22 de enero de 1999, de la Consejería de Presidencia, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM. n.º 36, de 13 de febrero), se hizo pública la misma adaptada al modelo establecido por el Decreto 32/1998, de 4 de junio.

En relación con las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo objeto de esta Orden, las mismas son consecuencia de lo siguiente:

* La creación o modificación de los puestos de trabajo necesarios para el desarrollo de las funciones afectadas como consecuencia de la reorganización administrativa operada por el Decreto del Presidente n.º 24/2007, de 2 de julio y por los diferentes Decretos del Consejo de Gobierno de Órganos Directivos de las Consejerías afectadas.

* La creación de puestos de trabajo para la ampliación de la Unidad Geropsiquiátrica de la Residencia de Personas Mayores, "Francisco Javier Asturiano", con el fin de prestar ayuda, para la realización de las actividades de la vida diaria a los residentes, mayores de 60 años, con patología multiorgánica y trastornos de conductas asociados.

* La creación de puestos de trabajo para la nueva unidad de la Residencia de Enfermos Mentales Crónicos "Luis Valenciano", que permitirá atender a 38 enfermos mentales.

* La entrada en vigor de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, que supone la configuración de un nuevo derecho subjetivo en nuestro ordenamiento jurídico, y que determina, asimismo, la necesidad de creación de puestos de trabajo.

* La regulación, mediante Ley 3/2007, de 16 de marzo, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del derecho subjetivo a una prestación económica denominada Renta Básica de Inserción, así como el derecho a apoyos personalizados para la inserción laboral y social de los beneficiarios incluidos en un proyecto individual de inserción, que supone la creación de 2 puestos de trabajo.

* La modificación y la creación de puestos en las distintas Consejerías y Organismos de la CARM como consecuencia de la aplicación con efectos 1 de enero de 2008, de la jornada semanal de trabajo de 35 horas para el personal con dedicación normal y de 37 horas y 30 minutos para el personal que ocupe puestos de trabajo que tengan establecida la especial dedicación.

En cuanto a la tramitación de la presente Orden se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 46/1990, de 28 de junio:

* El proyecto de Orden de referencia ha sido negociado con las Organizaciones Sindicales presentes en Mesa Sectorial de Administración y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo IV del Título III de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

* Las propuestas de modificación de la relación de puestos de trabajo han sido informadas por el Consejo Regional de la Función Pública, en el ejercicio de la función que le confiere la letra c) del artículo 13.2 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia.

* La Dirección General de Presupuestos y Finanzas ha emitido informe favorable, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 46/1990, de 28 de junio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 10/2007 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2008, la Orden de 27 de diciembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia ha actualizado con carácter general las cuantías de los complementos específicos de la Relación de Puestos de Trabajo vigente, ordenando su incremento en un dos por ciento. Al respecto, los citados complementos de los puestos de trabajo contenidos en los anexos de modificaciones y creaciones de esta Orden aparecen referidos a euros 2007, por lo que debe procederse igualmente a su actualización. En los sucesivos ejercicios presupuestarios dichas cuantías se actualizarán con los incrementos que señalen las distintas Leyes de Presupuestos.

En el ejercicio de la potestad autoorganizadora de la Administración Regional, y en uso de las facultades con-

feridas en el artículo 19.5 del Texto Refundido de la Ley de Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero,

Dispongo:

Primero.- Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, en los términos establecidos en los Anexos de esta Orden.

Segundo.- Actualizar las cuantías del complemento específico de los puestos de trabajo contenidos en los anexos de modificaciones y creaciones de esta Orden, incrementándolas en un dos por ciento, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 10/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2008.

Tercero.- La presente Orden tendrá efectos de 1 de enero de 2008.

La Consejera de Hacienda y Administración Pública,
M.^a Pedro Reverte García.

Anexo I

Modificaciones

CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL, MUJER INMIGRACIÓN.

Organismo Autónomo Instituto Murciano de Acción Social.

El puesto de trabajo Director Residencia Personas Mayores.Lorca, código DF00017, en el apartado observaciones debe adicionarse "S.T." (personal estatutario).

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Secretaría General.

El puesto de trabajo Auxiliar de Apoyo Información, código AL00165, donde dice: "complemento específico 1.780,92€ jornada ordinaria"; debe decir: "complemento específico 2.875,92€ especial dedicación".

Dirección General de Tributos.

El puesto de trabajo Auxiliar de Apoyo Información, código AL00051, donde dice: "complemento específico 1.780,92€ jornada ordinaria"; debe decir: "complemento específico 2.875,92€ especial dedicación".

Intervención General.

El puesto de trabajo Auxiliar de Apoyo Información, código AL00055, donde dice: "complemento específico 1.780,92€ jornada ordinaria"; debe decir: "complemento específico 2.875,92€ especial dedicación".

Dirección General de Organización Administrativa e Inspección de Servicios.

El puesto de trabajo Auxiliar de Apoyo Información, código AL00166, donde dice: "complemento específico 1.780,92€ jornada ordinaria"; debe decir: "complemento específico 2.875,92€ especial dedicación".

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES.

Dirección General de Urbanismo.

El puesto de trabajo Subdirector/a General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, código DN00006, en denominación debe decir: "Subdirector/a General de Urbanismo".

Dirección General de Transportes y Carreteras.

El puesto de trabajo Subdirector/a General de Transportes y Puertos, código DN00041, en denominación debe decir: "Subdirector/a General de Transportes".

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN.

Dirección General de Recursos Humanos.

El puesto de trabajo Subdirector/a General de Personal Docente, código DN00032, en denominación debe decir: "Subdirector/a General de Recursos Humanos".

Dirección General de Promoción Educativa e Innovación.

El puesto de trabajo Subdirector/a General de Programación Educativa y Formación del Profesorado, código DN00024, en denominación debe decir: "Subdirector/a General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado".

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN.

Dirección General de Industria, Energía y Minas.

El puesto de trabajo Subdirector/a General, código DN00003, en denominación debe decir: "Subdirector/a General de Industria, Energía y Minas".

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

Dirección General de Ordenación del Territorio.

El puesto de trabajo Subdirector/a General de Ordenación del Territorio, código DN00015, en denominación debe decir: "Subdirector/a General de Ordenación del Territorio".

Anexo II

Supresiones

CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL, MUJER E INMIGRACIÓN

Secretaría General.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
O500010	Ordenanza

ANEXO III (CREACIONES)

CONSEJERÍA: DE POLÍTICA SOCIAL, MUJER E INMIGRACIÓN
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL

CENTRO DE DESTINO: 30544 S.G.POLÍTICA SOCIAL, MUJER E INMIGRACIÓN

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO. FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A100270	ASESOR DE APOYO JURÍDICO	24	F	8.257.92	N	C	A	AGX00	01106	ESPECIAL	
TC00429	TECNICO GESTION	24	F	8.257.92	N	C	A/B	BGX00		ESPECIAL	
AA01625	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	
AA01626	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	
AA01627	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	
O200038	ORDENANZA-REPARTIDOR	13	F	1.221.84	N	C	E	EFX03		ORDINARIA	CARNET CONDUCIR A Y/O B.
								ECX00			

CONSEJERÍA: DE POLÍTICA SOCIAL, MUJER E INMIGRACIÓN
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL

CENTRO DE DESTINO: 30575 DIRECCIÓN OFICINA PARA LA DEPENDENCIA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO. FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A400067	ASESOR FACULTATIVO	28	F	13.758.36	N	L	A	AGX00	01106	ESPECIAL	R.N.
TC00428	TECNICO GESTION	24	F	8.257.92	N	C	B	BFX02		ESPECIAL	P.I.
TQ00252	TECNICO APOYO	22	F	4.916.88	N	C	B	BFX02		ESPECIAL	P.I.
TQ00255	TECNICO APOYO	22	F	4.916.88	N	C	B	BGX00		ESPECIAL	CONOCIMIENTOS DE INGLÉS GRADO MEDIO ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
N700661	JEFE NEGOCIADO	20	F	4.534.20	N	C	C	CGX00		ESPECIAL	
SS00100	ASISTENTE SOCIAL/D.T.S.	20	F	1.327.56	N	C	B	BFX02		ORDINARIA	P.I.
SS00101	ASISTENTE SOCIAL/D.T.S.	20	F	1.327.56	N	C	B	BFX02		ORDINARIA	P.I.
AA01601	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	
AA01602	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	
AA01603	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	
AA01604	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	
AA01605	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	

CONSEJERÍA: DE POLÍTICA SOCIAL, MUJER E INMIGRACIÓN
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE FAMILIA Y MENOR

CENTRO DE DESTINO: 30954 CENTRO DE ACOGIDA A MENORES,SANTO ANGEL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO / OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TR00113	TECNICO EDUCADOR	20	F	1.835,88	N	C	B	BFX04		ORDINARIA		P.I./CARNET CONDUCIR B.
A100463	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX05		ORDINARIA		P.I./J.E.
A100464	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX05		ORDINARIA		P.I./J.E.

CONSEJERÍA: DE EMPLEO Y FORMACION
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL

CENTRO DE DESTINO: 30563 SECRET.GENERAL. DE EMPLEO Y FORMACION

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO / OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A700126	ASESOR JURÍDICO	26	F	11.958,48	N	C	A	AGX00	01106	ESPECIAL		
TO00202	TECNICO RESPONSABLE	26	F	11.958,48	N	C	A/B	AGX00		ESPECIAL		
TC00431	TECNICO GESTION	24	F	8.257,92	N	C	A/B	BGX00		ESPECIAL		
N500525	AUXILIAR COORDINADOR HABILITACIÓN	18	F	4.352,52	N	C	D	DGX00		ESPECIAL		
T700226	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	12	F	1.221,84	N	C	E	EFX02		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE PATRIMONIO

CENTRO DE DESTINO: 30112 PARQUE MÓVIL REGIONAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO / OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
V700036	CONDUTOR PARQUE MÓVIL REGION.	18	F	4.967,76	N	C	D	DFX16		ESPECIAL	\$	P.I./J.E.,/CARNET CONDUCIR D.
V700037	CONDUTOR PARQUE MÓVIL REGION.	18	F	4.967,76	N	C	D	DFX16		ESPECIAL	\$	P.I./J.E.,/CARNET CONDUCIR D.

**CONSEJERÍA: HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE PATRIMONIO**

CENTRO DE DESTINO: 30240 D.G. DE PATRIMONIO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTÓ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN ACAD.	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	Observaciones
VS00084	VIGILANTE SEGURIDAD	14	F	3.423,12	N	C	D	DFX30				ESPECIAL
VS00085	VIGILANTE SEGURIDAD	14	F	3.423,12	N	C	D	DFX30				ESPECIAL
VS00086	VIGILANTE SEGURIDAD	14	F	3.423,12	N	C	D	DFX30				ESPECIAL
VS00087	VIGILANTE SEGURIDAD	14	F	3.423,12	N	C	D	DFX30				ESPECIAL
VS00088	VIGILANTE SEGURIDAD	14	F	3.423,12	N	C	D	DFX30				ESPECIAL
VS00089	VIGILANTE SEGURIDAD	14	F	3.423,12	N	C	D	DFX30				ESPECIAL
VS00090	VIGILANTE SEGURIDAD	14	F	3.423,12	N	C	D	DFX30				ESPECIAL

**CONSEJERÍA: HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CENTRO DIRECTIVO: D.G.ORGANIZADMINIST.E INSPEC.C.SERVICIOS**

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTÓ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN ACAD.	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	Observaciones
AL00193	AUXILIAR DE APOYO INFORMACIÓN. LORCA	15	F	1.780,92	N	C	D	DGX00				ORDINARIA
AL00194	AUXILIAR DE APOYO INFORMACIÓN.CARTAGENA	15	F	1.780,92	N	C	D	DGX00				ORDINARIA

**CONSEJERÍA: DE TURISMO Y CONSUMO
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE PUERTOS Y COSTAS**

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTÓ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN ACAD.	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	Observaciones
DN00048	SUBDIRECTOR GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS	30	F	16.884,84	S	L	A	AF000				R.N.

**CONSEJERÍA: OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE TRANSPORTES Y CARRETERAS**

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTÓ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN ACAD.	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	Observaciones
A700124	ASESOR.JURÍDICO	26	F	11.958,48	N	C	A	AGX00	01106			ESPECIAL

**CONSEJERÍA: EDUCACION, CIENCIA E INVESTIGACION
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE CENTROS**

CENTRO DE DESTINO: 15405 C.E.E.A.SCRUZ.CARAVACA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO D	CUERPO / OPCIÓN DFX05	TÍTULO ACAD.	JORNADA ORDINARIA	PRIM. DEST. P.I.	OBSERVACIONES
A100467	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO CARAVACA	14	F	1.593,48	N	C	D	CFX12 DFX05				

**CONSEJERÍA: SANIDAD
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE SALUD PUBLICA**

CENTRO DE DESTINO: 24414 C.E.E.PILAR SOUBRIER.LORCA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO C	CUERPO / OPCIÓN DFX05	TÍTULO ACAD.	JORNADA REDUCIDA ORDINARIA	PRIM. DEST. P.I.	OBSERVACIONES
ED00196	EDUCADOR LORCA	16	F	1.327,56	N	C	C	CFX12 DFX05				P.I./J.R. 17.50.
A100465	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO LORCA	14	F	1.593,48	N	C	D					P.I.
A100466	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO LORCA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX05				P.I.

**CONSEJERÍA: SANIDAD
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE SALUD PUBLICA**

CENTRO DE DESTINO: 16714 AREA DE SALUD II.CARTAGENA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO C	CUERPO / OPCIÓN AF545	TÍTULO ACAD.	JORNADA ESPECIAL	PRIM. DEST. S	OBSERVACIONES
VM00025	INSPECTOR VETERINARIO MATADERO A.S.CARTAGENA	24	F	9.984,24	N	C	A					H.E./C.V./J.E./R.N.

**CONSEJERÍA: SANIDAD
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE SALUD PUBLICA**

CENTRO DE DESTINO: 30758 AREA DE SALUD I.MURCIA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO C	CUERPO / OPCIÓN AF545	TÍTULO ACAD.	JORNADA ESPECIAL	PRIM. DEST. S	OBSERVACIONES
VM00024	INSPECTOR VETERINARIO MATADERO A.S.MURCIA	24	F	9.984,24	N	C	A					H.E./C.V./J.E./R.N.

CONSEJERÍA: CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL

		CENTRO DE DESTINO: 30564 S.G.DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
PUESTO	DENOMINACIÓN	
TC00432	TECNICO GESTION INFORMATICA	24 F 8.994,48 N C B BFX06 ESPECIAL
TQ00256	TECNICO APOYO INFORMATICA	22 F 5.533,68 N C B BFX06 ESPECIAL
BC00059	TECNICO ESPECIALIZADO EN INFORMATICA	20 F 4.767,84 N C C CFX21 ESPECIAL
AL00192	AUXILIAR DE APOYO INFORMACIÓN	15 F 1.780,92 N C D DGX00 ORDINARIA

CONSEJERÍA: ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACION
CENTRO DIRECTIVO: SECRET. AUTONOMIA,INNOVACION Y DESARROLLO

	CENTRO DE DESTINO: 30567 SECRET.AUTONOM,INNOVACION Y DESARROLLO	
PUESTO	DENOMINACIÓN	
A400069	ASESOR FACULTATIVO	28 F 13.758,36 N L A AGX00 01103 ESPECIAL
T000201	TECNICO RESPONSABLE	26 F 11.958,48 N C A AFT08 ESPECIAL
AA01628	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14 F 1.215,24 N C D AGX01 AGX00 ORDINARIA

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DEL MEDIO NATURAL

	CENTRO DE DESTINO: 17865 C.C.AGENTES MEDIOAMBIENTALES.CEHEGIN	
PUESTO	DENOMINACIÓN	
M500056	AGENTE MEDIOAMBIENTAL CEHEGIN	17 F 3.998,16 N C C CAX00 ORDINARIA

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DEL MEDIO NATURAL

	CENTRO DE DESTINO: 20857 C.C.AGENTES MEDIOAMBIENT.FORTUNA/ABANILL	
PUESTO	DENOMINACIÓN	
M500055	AGENTE MEDIOAMBIENTAL FORTUNA/ABANILLA	17 F 3.998,16 N C C CAX00 ORDINARIA

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DEL MEDIO NATURAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
M500051	AGENTE MEDIOAMBIENTAL JUMILLA/YECLA	17	F	3.998,16	N	C	C	CAX00	ORDINARIA		C.V./R.N.	

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DEL MEDIO NATURAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
M500057	AGENTE MEDIOAMBIENTAL ZARCILLA DE RAMOS	17	F	3.998,16	N	C	C	CAX00	ORDINARIA		C.V./R.N.	

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DEL MEDIO NATURAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
M500054	AGENTE MEDIOAMBIENTAL MAZARRÓN/AGUILAS	17	F	3.998,16	N	C	C	CAX00	ORDINARIA		C.V./R.N.	

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DEL MEDIO NATURAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
M500058	AGENTE MEDIOAMBIENTAL RÍO MULA/BULLAS	17	F	3.998,16	N	C	C	CAX00	ORDINARIA		C.V./R.N.	

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO: D.G. CALIDAD AMBIENTAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A400070	ASESOR FACULTATIVO	28	F	13.758,36	N	L	A	AF000 ACX00	ESPECIAL		R.N.	

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CENTRO DIRECTIVO: D.G. DEL MEDIO NATURAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
M500053	AGENTE MEDIOAMBIENTAL BRIGADA MÓVIL	17	F	3.998,16	N	C	C	CAX00	ORDINARIA	C.V./R.N.	

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CENTRO DIRECTIVO: D.G. DEL MEDIO NATURAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
M500052	AGENTE MEDIOAMBIENTAL CARTAGENA/MAR MENOR	17	F	3.998,16	N	C	C	CAX00	ORDINARIA	C.V./R.N.	

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A700125	ASESOR JURÍDICO	26	F	11.958,48	N	C	A	AGX00	01106	ESPECIAL	
A100271	ASESOR DE APOYO JURÍDICO	24	F	8.257,92	N	C	A	AGX00	01106	ESPECIAL	
A100272	ASESOR DE APOYO JURÍDICO	24	F	8.257,92	N	C	A	AGX00	01106	ESPECIAL	
A100273	ASESOR DE APOYO JURÍDICO	24	F	8.257,92	N	C	A	AGX00	01106	ESPECIAL	
N500524	AUXILIAR COORDINADOR HABILITACIÓN	18	F	4.352,52	N	C	D	DGX00	01106	ESPECIAL	

CONSEJERÍA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CENTRO DIRECTIVO: D.G. ENERGIAS LIMPIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A400071	ASESOR FACULTATIVO	28	F	13.758,36	S	L	A	AF000	ESPECIAL	R.N.	

CONSEJERÍA: AGRICULTURA Y AGUA
CENTRO DIRECTIVO: D.G.MODERNIZ.EXPLOTAC.Y CAPACIT.AGRARIA

CENTRO DE DESTINO: 22611 C.INTTEGRADO FORM.Y EXP.AGRARIAS.JUMILLA											
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
T200069	AYUDANTE DE INTERNADO CIFEA.JUMILLA	12	F	1.221.84	N	C	E	EFX01	ORDINARIA	P.I./H.E.	

CONSEJERÍA: AGRICULTURA Y AGUA
CENTRO DIRECTIVO: D.G.MODERNIZ.EXPLOTAC.Y CAPACIT.AGRARIA

CENTRO DE DESTINO: 37613 C.INTTEGRADO FORMAC.Y EXP.AGRAR.T.PACHECO											
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
T200070	AYUDANTE DE INTERNADO CIFEA.T.PACHECO	12	F	1.221.84	N	C	E	EFX01	ORDINARIA	P.I./H.E.	

CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION Y GERENCIA DEL I.M.A.S.

CENTRO DE DESTINO: 30950 DIRECCION Y GERENCIA DEL IMAS											
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TC00423	TECNICO GESTION INFORMATICA	24	F	8.994,48	N	C	A/B	AFX01 BFX06		ESPECIAL	
TS00695	TECNICO SUPERIOR	22	F	1.215.24	N	C	A	AGX00	01106	ORDINARIA	
AA01606	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	
AA01607	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	
AA01608	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215.24	N	C	D	DGX00		ORDINARIA	

CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO DE DESTINO: 19966 CENTRO OCUPACIONAL LOS OLIVOS.CIEZA											
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AM00765	AUXILIAR ENFERMERIA CIEZA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.
AM00766	AUXILIAR ENFERMERIA CIEZA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.
AM00767	AUXILIAR ENFERMERIA CIEZA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

CENTRO DE DESTINO: 30952 ENF.MENTALES CRÓNICOS LUIS VALENCIANO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AT00580	AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO /DUE	20	F	3.895,08	N	C	B	BFS02 DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02254	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02255	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02256	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02257	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02258	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02268	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02269	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02270	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02271	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02272	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02273	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02274	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02275	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02276	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02277	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02278	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02279	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02280	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02281	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02282	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02283	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02284	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02285	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02286	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AP02287	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

CENTRO DE DESTINO: 30957 CENTRO OCUPACIONAL ESPINARDO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AM00768	AUXILIAR ENFERMERIA C.O. ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AM00769	AUXILIAR ENFERMERIA C.O. ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

CENTRO DE DESTINO: 30958 CENTRO OCUPACIONAL EL PALMAR

PUERTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AM00770	AUXILIAR ENFERMERIA EL PALMAR	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AM00771	AUXILIAR ENFERMERIA EL PALMAR	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AM00772	AUXILIAR ENFERMERIA EL PALMAR	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

CENTRO DE DESTINO: 30962 C.A.M.P.CHURRA

PUERTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AM00773	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AM00774	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AM00775	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AM00776	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AM00777	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	
AM00778	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

CENTRO DE DESTINO: 30967 D.C. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUERTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TS00696	TECNICO SUPERIOR	22	F	1.215,24	N	C	A	AGX00	01106	ORDINARIA		
SS00102	ASISTENTE SOCIAL/D.T.S.	20	F	1.327,56	N	C	B	BFX02		ORDINARIA	P.I.	
AD00344	ADMINISTRATIVO	16	F	1.215,24	N	C	C	CGX00		ORDINARIA		
AA01609	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DX000		ORDINARIA		
AA01610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DX000		ORDINARIA		

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

CENTRO DE DESTINO: 30971 C.O. DR.JULIO LOPEZ AMBÍT

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO. PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
APO0259	AUXILIAR PSIQUIATRÍA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
APO0260	AUXILIAR PSIQUIATRÍA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
APO0261	AUXILIAR PSIQUIATRÍA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
APO0262	AUXILIAR PSIQUIATRÍA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
APO0263	AUXILIAR PSIQUIATRÍA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES**

CENTRO DE DESTINO: 30953 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO. PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TS00697	TECNICO SUPERIOR	22	F	1.215,24	N	C	A	AGX00	01106	ORDINARIA	
SS00103	ASISTENTE SOCIAL/D.T.S.	20	F	1.327,56	N	C	B	BFX02	ORDINARIA	P.I.	
AA01611	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00	ORDINARIA		
AA01612	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00	ORDINARIA		
AA01613	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00	ORDINARIA		

CENTRO DE DESTINO: 30953 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES**

CENTRO DE DESTINO: 30959 RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ESPINARDO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO. PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN ACAD.	TÍTULO	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
ATO0574	AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO/DUE ESPINARDO	20	F	3.895,08	N	C	B	BFS02	ORDINARIA	P.I.	
AM00750	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
AM00751	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
AM00752	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
AM00753	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
AM00754	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
AM00755	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
AM00756	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	
AM00757	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.	

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES**

CENTRO DE DESTINO: 30963 RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN BASILIO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO / OPCIÓN ACAD.	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AT00575	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	20	F	3.895,08	N	C	B	BFS02	ORDINARIA	P.I.		
AM00758	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AM00759	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AM00760	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AM00761	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AM00762	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AM00763	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AM00764	AUXILIAR ENFERMERIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES**

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTQ.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO / OPCIÓN ACAD.	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
DA00009	ADMINISTRADOR R.P.M.FCOJAVIER ASTURIANO	25	F	9.443,04	N	L	A/B	AGX00	ESPECIAL			
AT00576	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	20	F	3.895,08	N	C	B	BFS02	ORDINARIA	P.I.		
AT00577	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	20	F	3.895,08	N	C	B	BFS02	ORDINARIA	P.I.		
AT00578	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	20	F	3.895,08	N	C	B	BFS02	ORDINARIA	P.I.		
AT00579	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	20	F	3.895,08	N	C	D	DFX10	ORDINARIA	P.I.		
J500067	JEFE ALMACEN	16	F	1.215,24	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AP00252	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AP00253	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AP00264	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AP00265	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AP00266	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		
AP00267	AUXILIAR PSIQUETRIA	14	F	1.593,48	N	C	D	DFX04	ORDINARIA	P.I.		

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: D.G.PENSIONES,VALORAC.Y PROG.INCLUSION**

CENTRO DE DESTINO: 30940 VALORACION DE DEPENDENCIA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO. FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A400068	ASESOR FACULTATIVO	28	F	13.758,36	N	L	A	AF000			R.N.
TC00424	TECNICO GESTION	24	F	8.257,92	N	C	A	AF518			ESPECIAL
TC00425	TECNICO GESTION	24	F	8.257,92	N	C	A	AF518			ESPECIAL
TC00426	TECNICO GESTION	24	F	8.257,92	N	C	A	AF518			ESPECIAL
SS00104	ASISTENTE SOCIAL/D.T.S.	20	F	1.327,56	N	C	B	BFX02			P.I.
SS00105	ASISTENTE SOCIAL/D.T.S.	20	F	1.327,56	N	C	B	BFX02			P.I.
AA01614	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
AA01615	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
AA01616	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
AA01617	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
AA01618	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
AA01619	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
AA01620	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
AA01621	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
AA01622	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
OS00802	ORDENANZA	12	F	1.215,24	N	C	E	EFX03			ORDINARIA

CENTRO DE DESTINO: 30961 D.G.PENSIONES,VALORAC.Y PROGR.INCLUSION

**CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: D.G.PENSIONES,VALORAC.Y PROG.,INCLUSION**

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO. FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TC00427	TECNICO GESTION	24	F	2.900,28	N	C	B	BFX02			ORDINARIA
TO00254	TECNICO APOYO	22	F	4.916,88	N	C	B	BFX02			ESPECIAL
TO00253	TECNICO APOYO	22	F	1.215,24	N	C	B	BFX02			P.I.
SS00106	ASISTENTE SOCIAL/D.T.S.	20	F	1.327,56	N	C	B	BFX02			P.I.
SS00107	ASISTENTE SOCIAL/D.T.S.	20	F	1.327,56	N	C	B	BFX02			P.I.
TM00741	TECNICO	20	F	1.215,24	N	C	B	BGX00	02505		ORDINARIA
AA01623	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA
AA01624	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	1.215,24	N	C	D	DGX00			ORDINARIA

CONSEJERIA: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION
CENTRO DIRECTIVO: EMPLEO

CENTRO DE DESTINO: 30550 SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO Y FORMACION

TM00742 TECNICO
TM00743 TECNICO

PUESTO	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TM00742 TECNICO		20	F	1.215,24	N	C	B	B	BGX00	ORDINARIA		
TM00743 TECNICO		20	F	1.215,24	N	C	B	B	BGX00	ORDINARIA		

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Economía, Empresa e Innovación

17399 Resolución de la Secretaría General en el expediente de expropiación forzosa sobre el proyecto de instalaciones “Línea eléctrica a 132 kV., doble circuito, entre el apoyo n.º 31 de la L/ Alhama-Totana y la S.T. Sierra de La Tercia”, en los términos municipales de Totana y Lorca, en la provincia de Murcia.- Expte.: 3E04AT2887.

Con fecha 10 de mayo de 2007 se ha dictado Resolución, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autoriza, se aprueba el proyecto de ejecución y se reconoce en concreto la utilidad pública del proyecto de instalaciones “Línea eléctrica a 132 kV., doble circuito, entre el Apoyo n.º 31 de la L/ Alhama-Totana y la S.T. Sierra de la Tercia”, en los términos municipales de Totana y Lorca, en la provincia de Murcia.

Dicho reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva consigo la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados por la obra proyectada e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

A petición de la empresa beneficiaria, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U, que ha justificado haber intentado, sin éxito, la adquisición amistosa de los bienes y derechos, procede iniciar el expediente expropiatorio, siguiendo los trámites previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, a propuesta del Servicio Jurídico, resuelvo:

Primero.- Designar como representante de la Administración en este expediente a D.ª María Robles Mateo, Jefe del Servicio Jurídico, y doña Ana M.ª Tudela García, Asesora Jurídica de esta Consejería.

Segundo.- Fijar para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación el próximo día 25 de febrero de 2008, a partir de las 11:00 horas, en el Ayuntamiento de Totana, los próximos días 26 y 27 de febrero de 2008, a partir de las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de Totana, y a partir de las 16:00 horas, en el Ayuntamiento de Lorca, y finalmente, el próximo día 28 de febrero de 2008, a partir de las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de Lorca.

Tercero.- Citar individualmente a cada interesado en este expediente.

Cuarto.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, así como en los diarios “La Verdad” y “La Opinión” de Murcia, a los efectos, igualmente, de notificación que determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los titulares que se relacionan a continuación: